

13 de febrero de 2001

Original: español

Sexta Comisión

Grupo de Trabajo establecido en virtud de la resolución 51/210

de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1996

Quinto período de sesiones

12 a 23 de febrero de 2001

Propuesta relativa al artículo 6 párrafo 1* presentada por Chile

Agréguese el siguiente apartado al párrafo 1 del artículo 6:

...

d) Los actos preparatorios para cometer el delito se hayan realizado en su territorio, aun cuando el delito se haya consumado en otro Estado.

* La presente propuesta se refiere al texto del artículo 6 contenido en el anexo IA del documento A/C.6/55/L.2.